

## V CERTAMEN LITERARIO PREMIO RAPHAEL

La Asociación Raphaelista convoca el V Certamen Literario Premio Raphael, con arreglo a las siguientes bases:

### RELATOS CORTOS

1. Podrán concurrir al premio los relatos escritos en lengua castellana, independientemente de la nacionalidad del autor/a, que sean inéditos y no hayan resultado premiados con anterioridad.

2. El tema de las obras será libre. Extensión mínima de 4 páginas y máxima de 8 páginas A4 mecanografiadas a doble espacio, letra 12 puntos tipo Arial, Verdana, Time New Roman... y por una sola cara. Deberá adjuntar copia de la obra.

3. El original se aceptará mediante correo postal. El autor/a enviará la obra, firmada con seudónimo, en un sobre. También enviará dentro otro sobre (plica) con nombre y apellidos del autor/a, número de NIF, dirección postal, dirección electrónica, teléfonos, título de la obra y fecha de realización a la siguiente dirección:

Asociación Raphaelista – Apartado de Correos 130 – 28930 –  
Móstoles (Madrid) – España.

También se aceptarán los originales enviados a través de correo electrónico adjuntando los datos siguientes:

Nombre y apellidos del autor/a, número de NIF, dirección electrónica, teléfono, título de la obra y fecha de realización a la siguiente dirección:

**[asociacionraphaelista@raphaelista.com](mailto:asociacionraphaelista@raphaelista.com)**

4. Los originales se acompañarán de una declaración jurada de que la obra es inédita y de que sus derechos no han sido cedidos a ningún editor en el mundo, ni que están pendientes de fallo en ningún otro concurso.

5. El plazo de admisión de originales finalizará el 1 de julio de 2013.
6. El premio consiste en un Trofeo y 300,00 Euros en metálico, se publicará en la web [www.raphaelista.com](http://www.raphaelista.com) y se incluirá en el primer boletín de la Asociación Raphaelista, que se edite después del fallo del jurado.
7. El jurado estará formado por personas cualificadas y cuya composición se informará en su momento.
8. El fallo del premio tendrá lugar en el mes de agosto de 2013, y será anunciado al ganador/a.
9. La resolución del jurado será inapelable. Se concederá un único premio.
10. La obra será propiedad del autor/a con carácter permanente.
11. El ganador estará obligado a participar personalmente o a través de representante que designe, en el acto de entrega del premio, que se realizará en Madrid, en la fecha que se designe oportunamente por la Asociación.
12. La Asociación no mantendrá correspondencia sobre el tema con los concursantes antes del fallo del concurso.
13. Los trabajos que no resulten premiados no serán devueltos a los concursantes.
14. La participación en este premio implica la aceptación de sus bases. La interpretación de las mismas o de cualquier aspecto no señalado en ellas corresponde únicamente al Jurado.

Más información:

Tel. 916133511 • e-mail: [asociacionraphaelista@raphaelista.com](mailto:asociacionraphaelista@raphaelista.com)